Usuario Pago:
ARAMIREZ
2115

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890980917-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2022-02248

Fecha de Pago: 07-09-2022 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO ,Id: 800210762

DESCRIPCIÓN: DESEMBOLSO DE APORTE AL CONVENIO NRO 006-2022 PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÒN DE 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO.

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : 954

Vlr Bruto: 17,313,883.00 **Vlr Deducc.:** 1,125,402.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 16,188,481.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
3	BANCO AGRARIO	14480005033	traslado	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOF	$16,188,481.00
				Total:	**$16,188,481.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL 5%		$17,313,883	$865,694	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$17,313,883	$259,708

TOTAL Deducibles: **$1,125,402.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Usuario Ordenó
EGIRALDO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2022-2115

Fecha/Estado
26/08/2022 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO ,Id: 800210762

DESCRIPCIÓN: DESEMBOLSO DE APORTE AL CONVENIO NRO 006-2022 PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÒN DE 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO.

Doc. Ref. : 954

Vlr Bruto: 17,313,883.00 **Vlr Deducc.:** 1,125,402.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 16,188,481.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
817	954	1.2.3.2.12	14	2.3.2.02.02.005.02.03:Pavimentacion y mejoramiento de vias urbanas y rurales		$17,313,883.00

#8

TOTAL: $17,313,883.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL 5%		$17,313,883	$865,694	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$17,313,883	$259,708

TOTAL Deducibles: $1,125,402.00 **TOTAL no Deducibles:** $0.00

SORANY ANDREA MARIN MARIN
ALCALDE MUNICIPAL

ANNGY MILENA URIBE CIRO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

26 AGO 2022

PAGADO 07 SEP

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO FLORITO, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8002107627 de PEÑOL, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 0-144-80-07776-9, fecha de apertura: 12/17/2002. La cual se encuentra activa.

Se expide en PEÑOL, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2022, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
OF. EL PEÑOL - ANTIOQUIA

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1	Todo por mi gente! 2115

Fecha: El Peñol, agosto 24 de 2022

Señor: secretaria de Hacienda

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Beneficiario: JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO

CEDULA o NIT: 800.210.762

Descripción: PAGO N 1 Y FINAL ANUAR ESFURZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO.

Artículo:2.3.2.02.02.005.02.03 PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES	**Valor: $17.313.883**
Artículo:	**Valor:**
TOTAL:	**Valor: $17.313.883**

Cordialmente,

LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de Planeación

RECIBIDO 25 AGO 2022

12

	PROCESO	CONTRACTUAL
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

CONVENIO SOLIDARIO COS 006 DEL PRIMERO (01) DE JULIO DE 2022

Fecha: 25/08/2022

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
SOLIDARIO:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
CÉDULA O NIT:	800.210.762-7
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
VALOR INICIAL:	**VALOR TOTAL:** VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ML ($22.313.883) **APORTE DEL MUNICIPIO:** DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ML ($17.313.883) **APORTE DEL SOLIDARIO:** CINCO MILLONES DE PESOS ML ($5.000.000)
DURACIÓN INICIAL:	EL PLAZO DE EJECUCIONDEL CONVENIO SERÁ DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONVENIO:	01 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio solidario COS-006 de 2022, se presenta el Informe de supervisión del convenio de la

referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

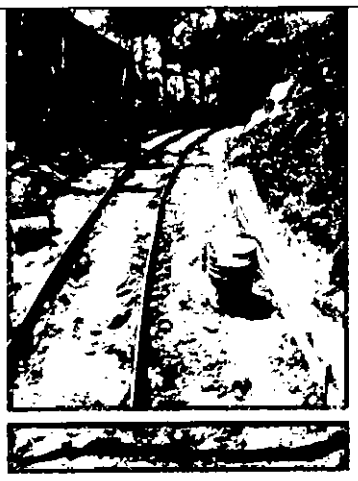
1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

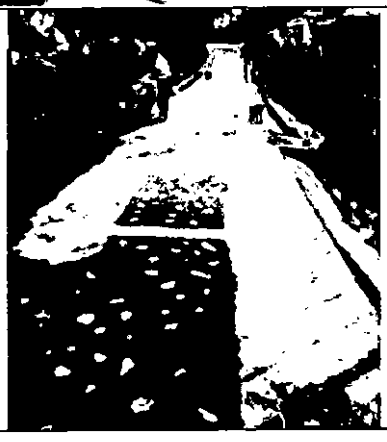
Porcentaje de ejecución del contrato	100 %
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

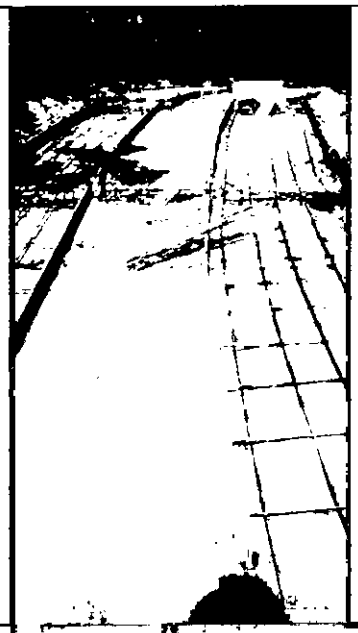
a) Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance del contrato: El Contratista avanzó en el cumplimiento y alcance del objeto, se presentan los informes y registro fotográfico de todas las actividades realizadas.

b) Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar: en el informe entregado se puede observar el cumplimiento por parte de la supervisión en cuanto a la parte que le compete.

ÍTEM	ACTIVIDADES	APORTE MUNICIPIO	AVANCE	EVIDENCIA
1	Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0-2 m.		100%	

2	Conformación de calzada existente.		100%	
3	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Huella (SIN CEMENTO).		100%	
4	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Viga riostra (SIN CEMENTO).		100%	

5	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Cuneta (SIN CEMENTO).		100%	
6	Concreta resistencia 14 Mpa Ciclópeo (SIN CEMENTO).		100%	
7	Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm2 (60,000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalación.		100%	

8		Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm2 (60,000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalación.	100%	
9		Suministro de material gravilla.	100%	
10		Personal para el transporte interno de materiales y días de vaciado.	100%	

c) Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista: se anexa el informe presentado por la junta de acción comunal del sector Florito como ejecutor.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Persona Natural): No aplica

El solidario anexo certificado de paz y salvo con el sistema de seguridad social debidamente firmado por la contadora y representante legal de la junta de acción comunal del sector Florito, así mismo agrega fotocopia de la cedula y tarjeta profesional de la contadora.

Periodo de cotización	Nro. de Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total, Pagado en el Periodo

b) Suspensión temporal o definitiva del contrato: El contrato no presenta suspensiones

c) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No Aplica

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS		
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presento contrato/convenio?	SI	NO
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		x
Detalle cual (es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:		
Observaciones adicionales:		

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación y Oficina de Control de Interno.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

a) Relación de la Imputación del gasto

CDP	FECHA	ARTICULO	NOMBRE	Valor
817	08 de junio de 2022	2.3.2.02.02.005.02.03	Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales.	$ 17.313.883
TOTAL				$ 17.313.883

b) Información de reservas o cambios presupuestales

RESERVA	FECHA	ARTICULO	NOMBRE	Valor
954	1 de julio de 2022	2.3.2.02.02.005.02.03	Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales.	$ 17.313.883
TOTAL				$ 17.313.883

c) Relación de pagos realizados: A la fecha no se ha realizado ningún pago

Nro	Registro Presupuestal	V/r CRP	Nro. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Saldo Pendiente por pagar	Porcentaje de Ejecución

d) Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato (Aporte Municipio)	$ 17.313.883
Adiciones	$ 0
Total, valor de contrato más adiciones	$ 17.313.883
Pagos realizados (Acumulado)	$ 0
Pago autorizado	$ 17.313.883
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

4. INFORME JURÍDICO:

a) Estado de las garantías del contrato (Si Aplica).

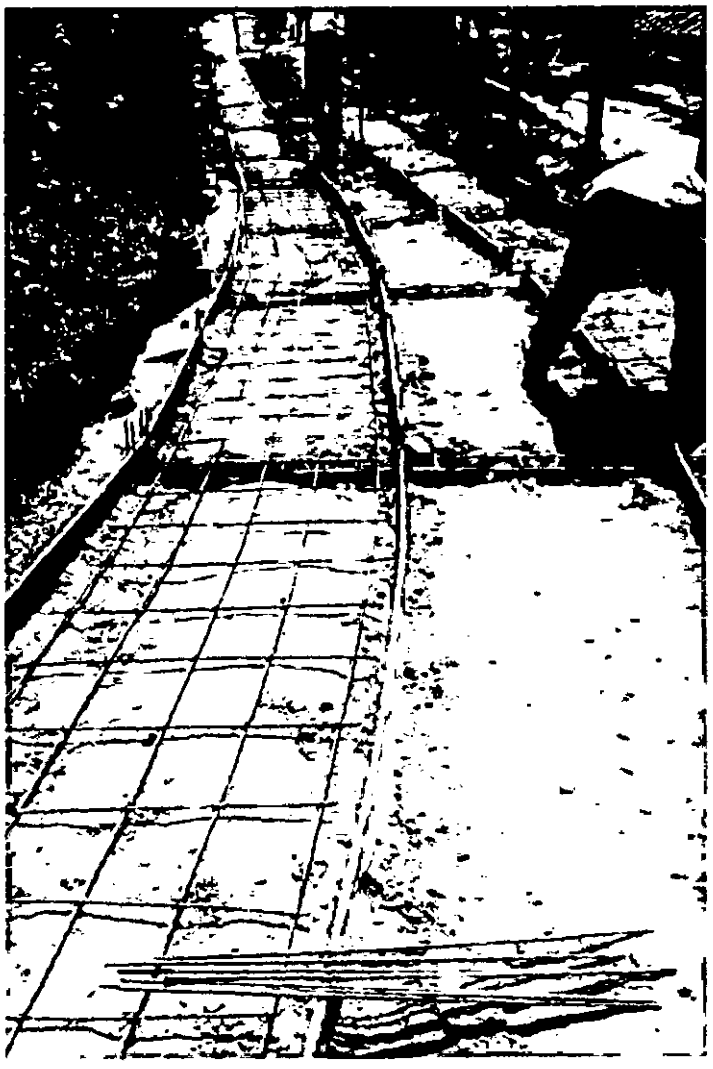
Según la cláusula séptima del convenio solidario COS – 006 de 2022, en conformidad con lo establecido en el articulo 6 de la Ley 1551 de 2012, no se consideró necesario exigir el cumplimiento de garantías al asociado.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago de la ejecución de obra ejecutada entre el 05 de junio al 10 de agosto de 2022.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el primer y único pago por valor de $17.313.883.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

Instalación de acero



	PROCESO	CONTRACTUAL
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO



Vaciado de centros



Construcción de cunetas

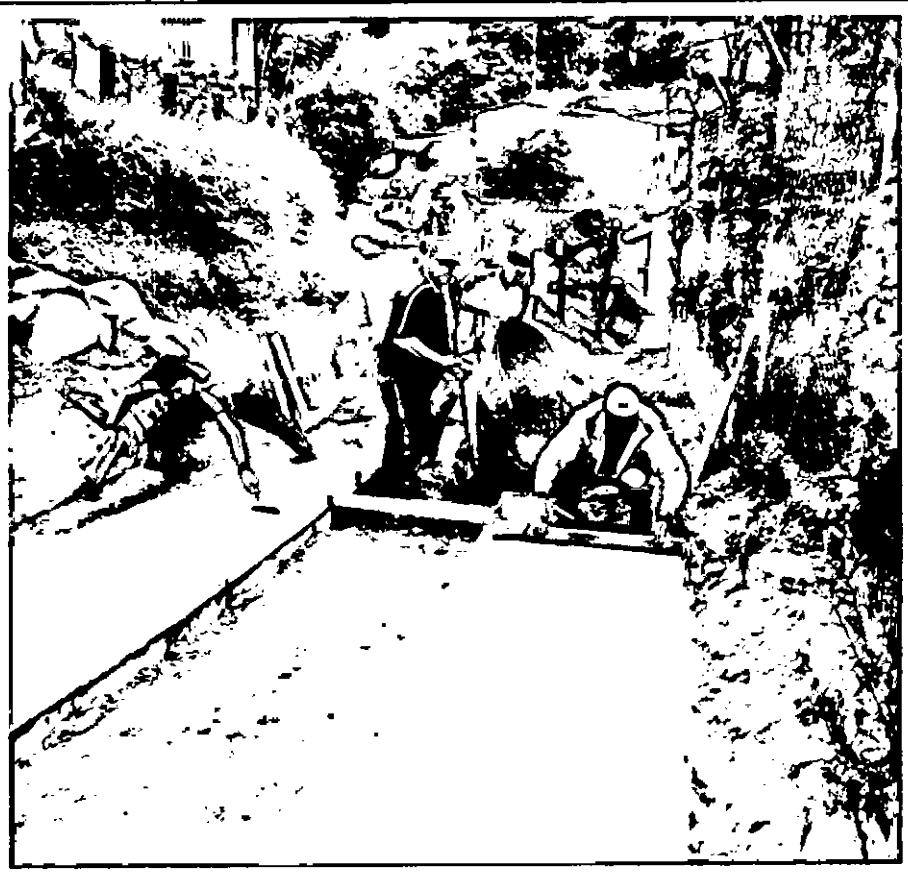






Vaciado de concretos





Transporte de material





Atentamente.

Liliana Patricia López Giraldo
Directora Administrativa de Planeación

V6.

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO FLORITO

NIT: 800210762-7

PROYETO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA

El día 05 de julio del 2022 se dio inicio al proyecto placa huella en el barrio florito, viendo las necesidades de la comunidad ya que no se contaba con una vía en buen estado para el acceso y retorno de los habitantes del sector, la comunidad también se veía afectada por el invierno ya que para el ingreso de los vehículos se tornaba difícil debido a que estos se atascaban y era más difícil su movilidad.

En totalidad se realizaron 62 metros Lineales de placa huella, con un valor total de $17.313.883 pesos, la cual dio una finalidad exitosa el día 02 de agosto del 2022.

Este proyecto se pudo ejecutar debido a que desde la alcaldía todo por mi gente encabezado por la Alcaldesa Sorany Marín nos colaboró con el primer tramo de placa huella que equivalieron a 61 metros lineales, dando así la posibilidad de seguir con el segundo tramo de placa huella.

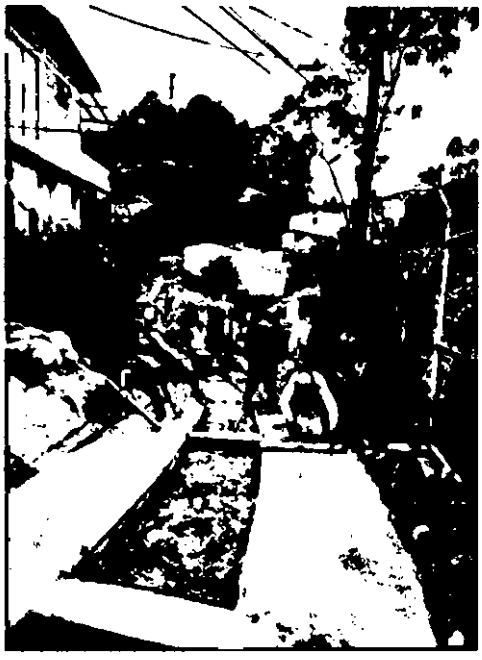
Inicio Tramo de Placa Huella



Avance Placa huella







Final zación de placa huella.



V.B°

Sol Guerrero

SOL ANDREA ECHAVARRIA GUERRERO
C.C. 1.041.232.311

DIRECCIÓN DE PLANEACION MUNICIPAL DE EL PEÑOL

ACTA DE PAGO No. 1

CONVENIO SOLIDARIO Nº 006 DEL 01 DE JULIO DE 2022

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO	OBJETO
FECHA DE INICIO	05 DE JULIO 2022	FECHA DEL CONVENIO	01 DE JULIO 2022	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
PLAZO INICIAL	02 MESES	VALOR INICIAL	$ 22.313.883	
FECHA INICIALTERMINACION	04 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	FECHA ACTA	25 DE AGOSTO 2022	
FECHA FINAL TERMINACION	04 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR TOTAL	$ 22.313.883	
ACTA DE SUSPENSIÓN	NA			
ACTA DE REINICIO	NA	VALOR ACTA No. 01	$ 17.313.883	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO	NA			

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO							MODIFICACIONES							
PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO							MAY, IGU, MEN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA Nº1 Y FINAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE JAC	(+),(=),(-)	CANTIDADES MODIFICADAS APORTE MUNICIPIO	CANTIDADES MODIFICADAS APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO Y JAC	% EJECUTADA	CANT.	VR. ACTA 1 APORTE MUNICIPIO	VR. ACTA 1 APORTE JAC
1	Excavaciones varias en material comun en seco a mano prof. 0-2 m	m3	1,19	$ 29.607	$ 35.173		0,82	2,01		$ 59.586,36	169%	2,01	$ 59.588	
2	Conformacion de calzada existente	m2	231	$ 2.300	$ 531.300		-30,43	200,57		$ 461.311,00	87%	200,57	$ 461.311	
3	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Huella	m3	16,83	$ 395.000	$ 6.647.850		-0,51	15,32		$ 6.446.716,00	97%	15,32	$ 6.446.716	
4	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Viga riostra	m3	1,19	$ 395.000	$ 469.260		0,51	1,70		$ 671.500,00	143%	1,70	$ 671.500	
5	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Cuneta	m3	3,96	$ 395.000	$ 1.564.200		0,67	4,63		$ 1.829.079,64	117%	4,63	$ 1.829.080	
6	Concreto resistencia 14 Mpa Ciclopeo	m3	8,91	$ 310.000	$ 2.762.100		-0,71	8,20		$ 2 541.690,00	92%	8,20	$ 2 541.690	
7	Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalacion	Kg	650	$ 8.160	$ 5.304.000		0,00	650,00		$ 5.304.000,00	100%	650,00	$ 5.304.000	
8	Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalacion	Kg	232	$ 8 160		$ 1.893.120	0,00		232	$ 1.893.120,00	100%	232,00		$ 1.893.120
9	Suministro de material gravita	m3	14,6	$ 70.745		$ 1.032.880	0,00		14,6	$ 1.032.880,00	100%	14,60		$ 1.032.880
10	Personal para el transporte interno de materiales y dias de vaciados	Dia	17	$ 122.000		$ 2.074.000	0,00		17	$ 2.074 000,00	100%	17,00		$ 2.074.000
TOTAL					$ 17.313.883	$ 5.000.000				$ 22.313.883			$ 17.313.883	$ 5.000.000

AMORTIZACIÓN APORTE DEL MUNICIPIO	$ 17.313.883
AMORTIZACIÓN APORTE DEL SOLIDARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO FLORITO	$ 5.000.000
VALOR TOTAL	$ 22.313.883
VALOR TOTAL A PAGAR POR EL MUNICIPIO	$ 17.313.883
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA No. 1	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MLC

SORANY ANDREA MARÍN MARÍN
ALCALDESA MUNICIPAL

LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO
Directora administrativa de planeación

SOL ANDREA ECHAVARRIA GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:1	Excavaciones varias en material comun en seco a mano prof. 0-2 m	UNIDAD	m3

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



Localización	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	No. de Elementos	Medida Total
Vigas Riostra	2,5	0,2	0,05	17	0,43
Excavacion de Cunetas	64,8	0,35	0,07	1	1,59
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					2,01

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:

Firma: Sol Guerrero

Interventoria:

Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

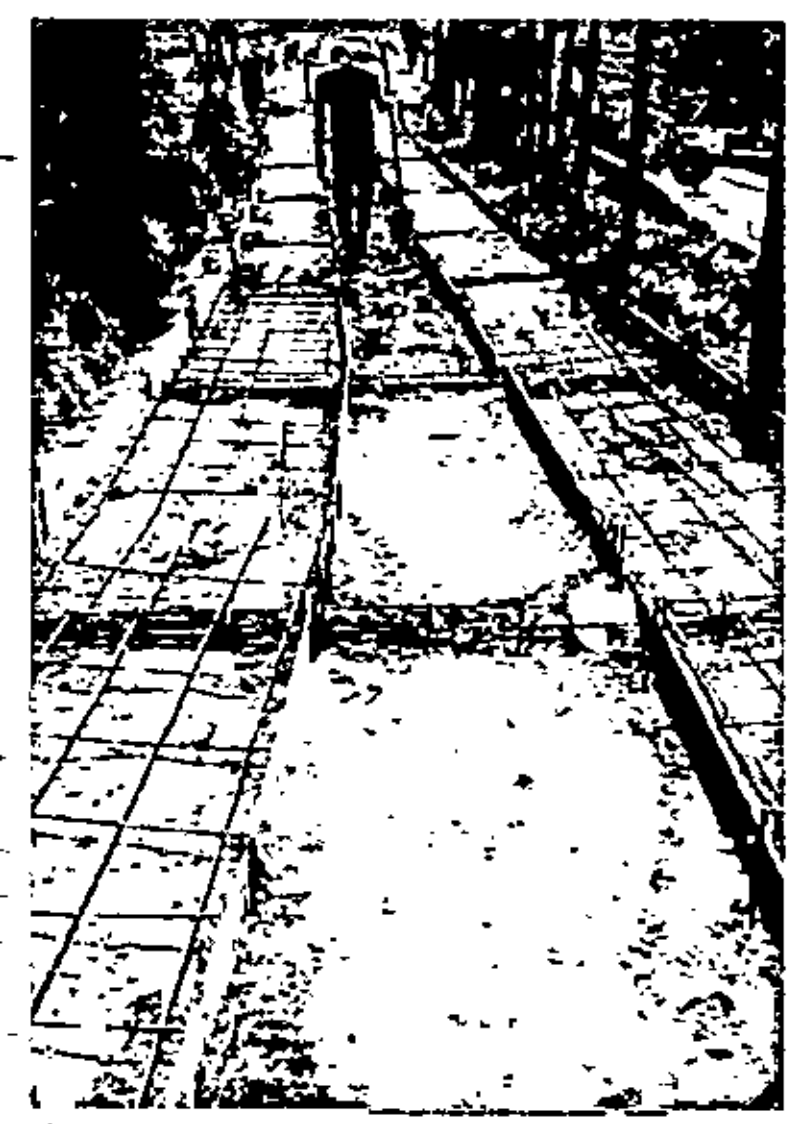
FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:2	Conformacion de calzada existente	UNIDAD	m2

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones			No. de Elementos	Medida Total
	Largo	Ancho	Alto		
Zona de Intervencion	64,7	3,1			200,57
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					**200,57**

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:	Interventoria:
Firma: Sol Guerrero	Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

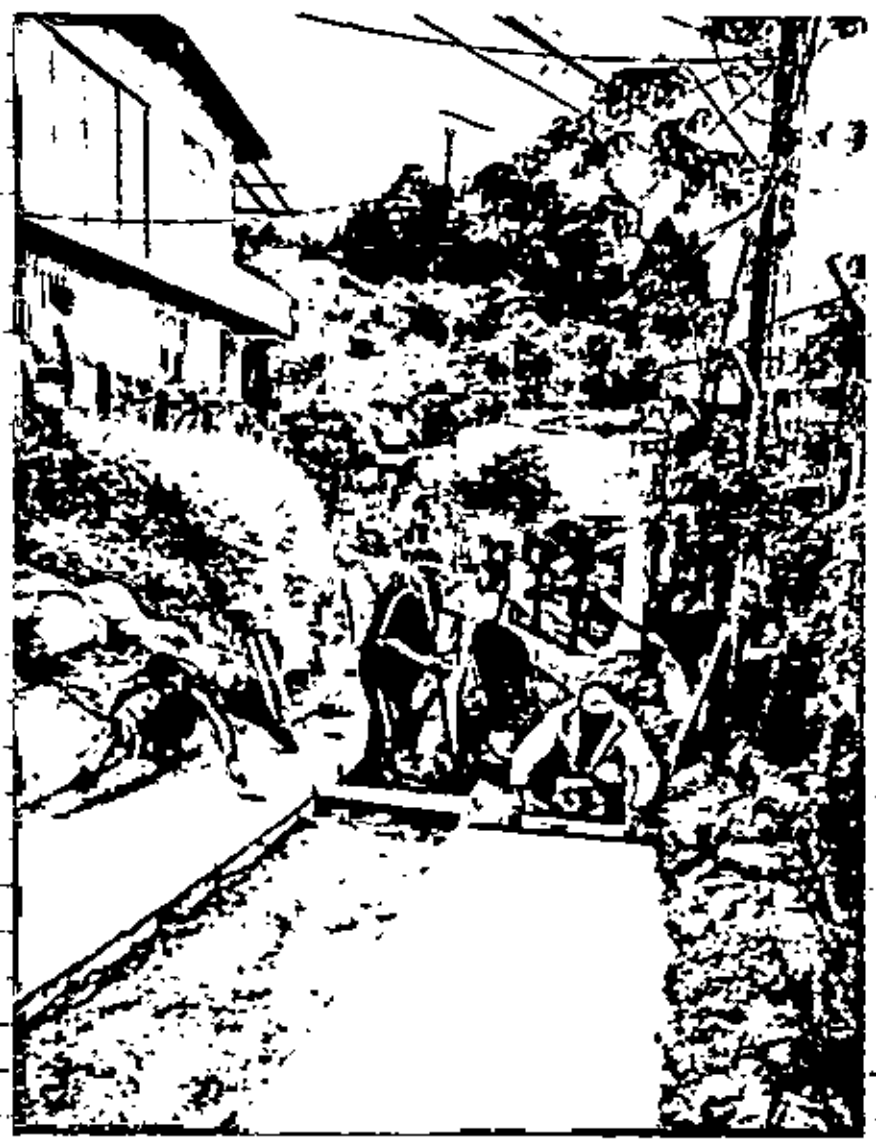
ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

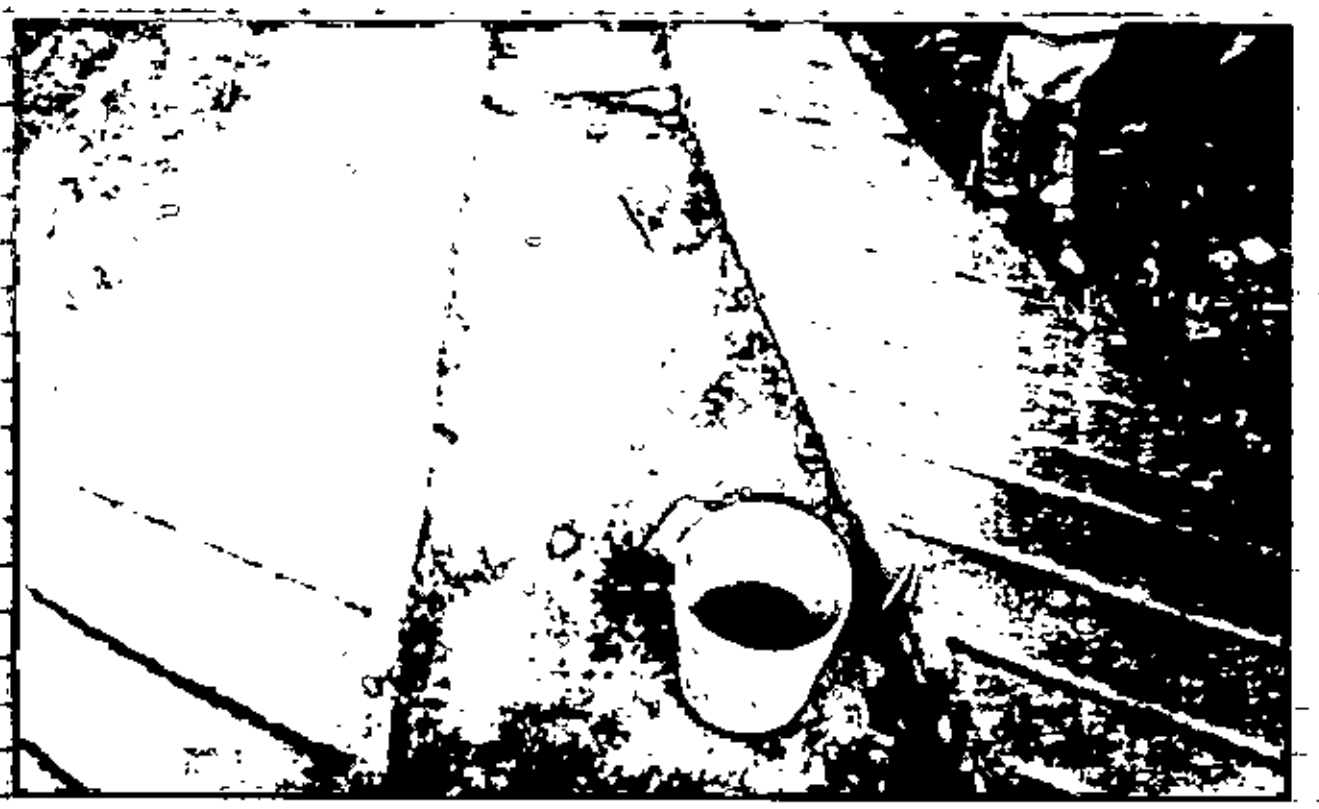
FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:3	Conncreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Huella	UNIDAD	m3

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	No. de Elementos	Medida Total
INGRESO HUELLA IZQUIERDA					
Inicio de Obra	0	0,89	0,15	1	0,00
Segundo Punto a los 10 mt	10	0,88	0,15	1	1,32
Tercer punto de control a los 20 mt	10	0,9	0,15	1	1,35
Cuarto punto de Control	10	0,89	0,15	1	1,34
Quinto Punto de Control	10	0,9	0,15	1	1,35
Sexto punto de control	10	0,92	0,15	1	1,38
Septimo Punto de control	10	0,87	0,15	1	1,31
Octavo punto de control	4,7	0,88	0,15	1	0,62
INGRESO HUELLA DERECHA					0,00
Inicio de Obra	0	0,9	0,15	1	0,00
Segundo Punto a los 10 mt	10	0,84	0,15	1	1,26
Tercer punto de control a los 20 mt	10	0,85	0,15	1	1,28
Cuarto punto de Control	10	0,88	0,15	1	1,32
Quinto Punto de Control	10	0,89	0,15	1	1,34
Sexto punto de control	10	0,88	0,15	1	1,32
Septimo Punto de control	10	0,92	0,15	1	1,38
Octavo punto de control	4,7	0,88	0,15	1	0,62
DESCUENTO VIGA RIOSTRAS	2,5	0,2	0,10	-17	-0,85
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					16,32

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:

Firma: Sol Guerrero

Interventoría:

Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:4	Conncreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Viga riostra	UNIDAD	m2

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



Localización	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	No. de Elementos	Medida Total
A lo largo del tramo intervenido	2,5	0,2	0,20	17	1,70
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					1,70

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:	Interventoría:
Firma: Sol Guerrero	Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

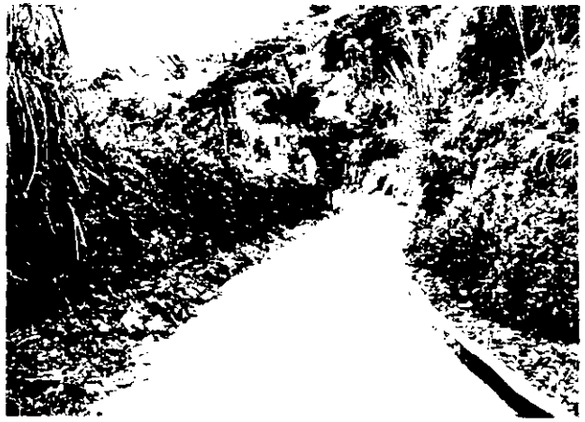
FECHA	DD 25	MM 03	AAAA 2022	ACTA N°	01	ELABORÓ

OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 65 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO

ITEM:5	Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Cuneta	UNIDAD	M3

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	No. de Elementos	Medida Total
Margen Derecha parte baja	52.3	0.3	0.15		2.35
Margen Izquierda Parte de arriba	12.5	0.25	0.15		0.47
Cuneta Margen Derecha	52.3	0.25	0.10		1.31
Cuneta Margen Izquierda	12.5	0.25	0.10		0.31
Subtotal					4,63

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:	Interventoría:
Firma: SOL QUEFREFO	Firma:

	PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO	

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:6 Concreto resistencia 14 Mpa Ciclopeo — UNIDAD: m2

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	No. de Elementos	Medida Total
Incio de Obra	0	0,91	0,15	1	0,00
Segundo Punto a los 10 mt	10	0,8	0,15	1	1,20
Tercer punto de control a los 20 mt	10	0,71	0,15	1	1,07
Cuarto punto de Control	10	0,83	0,15	1	1,25
Quinto Punto de Control	10	0,93	0,15	1	1,40
Sexto punto de control	10	0,92	0,15	1	1,38
Septimo Punto de control	10	0,9	0,15	1	1,35
Octavo punto de control	4,7	0,8	0,15	1	0,56
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					8,20

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:	Interventoría:
Firma: Sol Guerrero	Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022

ACTA N°	01

ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:7 Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalacion — UNIDAD: Kg

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones: Largo	Dimensiones: peso	Dimensiones: canti	No. de Elementos	Medida Total
Acero Transvesal de 3/8 Viga Riostra	0,785	0,56	10,00	10,55	46,40
Acero Longitudinal de 3/8 Huella	64,7	0,56	5,00	2	362,32
Acero Longitudinal de 3/8 Huella	0,835	0,56	258	2	241,28
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					650,00

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:	Interventoría:
Firma: Sol Guerrero	Firma: [firma]

	PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO	

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO

ITEM:8	Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalacion	UNIDAD	Kg

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



Localización	Dimensiones			No. de Elementos	Medida Total
	Largo	Ancho	Alto		
Acero Longitudinal de 3/8 Viga riostr	2,5	0,56	4,00	17	95.20
Acero Transvesal de 3/8 Viga Riostr	0,785	0,56	10,00	6,35	27,94
Acero Cuneta Longitudonal margen	52,3	0,56	3,00	1	87,86
Acero Cuneta Longitudonal margen	12,5	0,56	3,00	1	21.00
					0 00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					232,00

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:

Firma: Sol Guerrero

Interventoria:

Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	LILIANA PATRICIA LÒPEZ GIRALDO

ITEM:9 | Suministro de material gravilla | UNIDAD | m3

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones Largo	Ancho	Alto	No. de Elementos	Medida Total
martes, 26 de julio de 2022	1	1	7,30	1	7,3
miércoles, 27 de julio de 2022	1	1	7,30	1	7,3
					0
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
Subtotal					14,60

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:

Firma: Sol Guerrero

Interventoría:

Firma:

PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	25	MM	08	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO
SUPERVISOR:	

ITEM:10 | Personal para el transporte interno de materiales y dias de vaciados | UNIDAD | Dia

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



Localización	No. de Dias	No. de Elementos	Medida Total
(2 ayudantes) descargue de cemento	5	1	5,00
(2 ayudantes) Acopio de cemento y acero	2	1	2,00
(14 ayudantes) apoyo a vaciados para transporte de materiales para la preparacion del concreto	10	1	10,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
Subtotal			17,00

OBSERVACIONES: CANTIDAD PARCIAL

Contratista:

Firma: Sol Guerrero

Interventoria:

Firma:

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

15 de julio de 2022

ACTA DE COMITÉ PARA APROBACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA DEL CONVENIO SOLIDARIO COS-006-2022

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA. identificado con el NIT: 890.980.917-1
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO". NIT: 800.210.762-7
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FLORITO PARA REALIZAR 66 METROS DE PLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORITO"
VALOR INICIAL:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($ 22.313.883) APORTE DEL MUNICIPIO: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($17.313.883) APORTE DE SOLIDARIO: CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES.
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONVENIO:	VIGENTE

OBJETIVO

Concertar de acuerdo a las necesidades del proyecto, las cantidades que finalmente se ejecutarán, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y necesidades del proyecto.

DESARROLLO

El día 15 de julio de 2022 en el Municipio del Peñol Antioquia se reunieron en las oficinas de la Alcaldía Municipal, la señora LILIANA PATRICAI LÒPEZ GIRALDO, supervisora delegada del convenio y la señora SOL ANDREA ECHAVERRIA GUERRERO, quien actúa como representante legal la Junta de Acción Comunal del barrio Florito.

La presente reunión se realiza con el fin de revisar las cantidades de obra iniciales contempladas en el Convenio Solidario COS-006-2022 entre EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRO FLORITO; donde se expone que se realiza una validación en campo de las cantidades necesarias para la ejecución del proyecto, donde se encontró la necesidad de realizar un balance inicial de obra y presentar un acta y justificación técnica para autorizar las mayores y menores cantidades de algunas actividades de obra contractuales dentro del proyecto.

CONCLUSIÓN.

1. Que durante el proceso de ejecución y mediante la revisión en campo realizada por la Supervisión del Municipio y la Junta de Acción Comunal del barrio Florito, se evidenció la necesidad de realizar un consolidado de obra y autorizar mayores y menores cantidades de obra.
2. Que luego de verificar los trabajos a ejecutar se ve la necesidad de AUTORIZAR unas cantidades MAYORES en los ítems 1,4 y 5; pues en el Ítem 1 fue necesario ejecutar mayor cantidad de excavación por condiciones encontradas en campo tales como la excavación de cunetas, las cuales no estaban contempladas inicialmente, en el Ítem 4 concreto clase D para vigas riostras se aumentó la cantidad dado que en campo se hizo necesario ejecutar metros adicionales ya que se generaron más cantidad de viga riostras y en el Ítem 5 concreto clase D para cunetas fue necesario aumentar la cantidad dado que en campo se ejecutaron algunos metros adicionales en la margen izquierda los cuales no estaban contemplados.
3. Que luego de verificar los trabajos a ejecutar se determinaron unas cantidades MENORES que no es necesario ejecutar en su totalidad, las cuales se especifican en el cuadro anexo
4. Los cambios aquí descritos cambian el alcance inicial de 66 metros de vía, quedando ejecutados en campo 64,70 mt es decir 1,30 menos de vía que representan $262,2332 con respecto al valor inicial del contrato, fue necesario disminuir el alcance para garantizar el total de las excavaciones, concreto de viga riostras y cunetas.
5. Que se presenta el siguiente cuadro de cantidades de obra, en el cual se evidencia la obra inicialmente contratada con sus respectivos valores unitarios, totales y los mayores y menores cantidades a ejecutar, Así:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO							MODIFICACIONES				
PRESUPUESTO PLACA HUELLA FLORITO							MAY, IGU, MEN			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE JAC	(+),(=),(-)	CANTIDADES MODIFICADAS APORTE MUNICIPIO	CANTIDADES MODIFICADAS APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO Y JAC	% EJECUTADA
1	Excavaciones varias en material comun en seco a mano prof. 0-2 m	m3	1.19	$ 29,607	$ 35,173		0.82	2.01		$ 59,586.36	169%
2	Conformacion de calzada existente	m2	231	$ 2,300	$ 531,300		-30.43	200.57		$ 461,311.00	87%
3	Conncreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Huella	m3	16.83	$ 395,000	$ 6,647,850		-0.51	16.32		$ 6,446,716.00	97%
4	Conncreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Viga riostra	m3	1.19	$ 395,000	$ 469,260		0.51	1.70		$ 671,500.00	143%
5	Conncreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) Cuneta	m3	3.96	$ 395,000	$ 1,564,200		0.67	4.63		$ 1,829,079.64	117%
6	Concreto resistencia 14 Mpa Ciclopeo	m3	8.91	$ 310,000	$ 2,762,100		-0.74	8.20		$ 2,541,690.00	92%
7	Acero de refuerzo de FY= 4,200 kg/cm2 (60,000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalacion	Kg	650	$ 8,160	$ 5,304,000		0.00	650.00		$ 5,304,000.00	100%
8	Acero de refuerzo de FY= 4,200 kg/cm2 (60,000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalacion	Kg	232	$ 8,160		$ 1,893,120	0.00		232	$ 1,893,120.00	100%
9	Suministro de material gravilla	m3	14.6	$ 70,745		$ 1,032,880	0.00		14.6	$ 1,032,880.00	100%
10	Personal para el transporte interno de materiales y dias de vaciados	Dia	17	$ 122,000		$ 2,074,000	0.00		17	$ 2,074,000.00	100%
TOTAL					$ 17,313,883	$ 5,000,000				$ 22,313,883	

AMORTIZACIÓN APORTE DEL MUNICIPIO	$ 17,313,883
AMORTIZACIÓN APORTE DEL SOLIDARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO FLORITO	$ 5,000,000
VALOR TOTAL	$ 22,313,883

Página 1

6. Es importante aclarar que, aunque se confirman mayores y menores cantidades de obra en algunos ítems, no se afecta el balance económico del proyecto, es decir, el presupuesto inicial no es superado.

Por los anteriores motivos, el comité de obra en pleno **APRUEBA** la presente acta de Mayores y menores cantidades de obra y obra extra.

LILIANA PATRICAI LÒPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de Planeación
Supervisora

Sol Guerrero.

SOL ANDREA ECHAVERRIA GUERRERO
Representante Legal Junta de Acción Comunal del barrio Florito

JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO (ZONA URBANA)

NIT: 800210762-7

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

BARRIO FLORITO, Peñol, Antioquia, Colombia

Tel. 3143877228

Email. facturacionelectronicasosea@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764033024111 válida desde 2022-08-08 hasta 2023-08-08 rango desde FE1 hasta FE500.

Cliente:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890980917
Dirección:	CRA 18 2-81, Peñol, Antioquia, Colombia
Teléfono:	8515855
Email:	educacion@elpenol-antioquia.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	15/08/2022
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE1**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**07:17:08**
FECHA FIRMADO:	**12/08/2022 07:17:10**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	08	2022	15	08	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	CONTRATAR MANO DE OBRA PARA EJECUTAR LA COMSTRUCCION 62 METROS LINEALES DEPLACA HUELLA EN EL BARRIO FLORTIO	C62	1,00	$17.313.883,00		0,00	$17.313.883,00

Notas:

SON: (diecisiete millones trescientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos)

CUFE: 65b5d49841 0d01fd67df356686abe75f9e469337748b1157675d2db309331fccfc72494208c4cfb219a31577b5a9309d

Subtotal:	$17.313.883,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$17.313.883,00

Firma Digital:

OSd1G3wkWA0zLSDVismJFwhHol6Y1c7BleGzdbbZWZHgcoZMk80NL5oiLjO/a8nXP3BPIknkjCHS1VaS7+1hAxgP7oszPweVvEjPpmMXdbzRYfIbP4Q
vL5mNc9j3KRduKLL/BT60P4wwpLn3uqx5eg/BEiLWpoJ3m6GJaPRwMYr20QhNMCGiAc5c8n/xCYEQeidgwVOF/c/fLA5kUWQdYHWeLKhr8uwNjm+zN
MXr/bkMY8qoYHnkqP7EC+bZS+aaJNRGeJBKgCS2Qx32P5xKROVxJt2BwTMmk+PO6Rt9LZ584wWcvREMnrHnNzPqSAHOwecnylK+6C2HvnNs4a92A==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DORA HERMELINA MONTES MARIN
Contadora Pública U de A
TP 42608-T

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA TITULADA Y LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO, IDENTIFICADA CON NIT 800210762-7 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

CERTIFICA:

Que, **LA JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR FLORITO**, identificada con ***NIT 800210762-7***. No se encuentra obligada a realizar aportes parafiscales y al sistema de seguridad social, ya que en la actualidad no está ejecutando contratos ni cuenta con personal vinculado a través de relación laboral alguna.

Una vez suscrito convenio o contrato que requiera la vinculación de personal; la junta se compromete a hacer la afiliación al sistema y el respectivo pago.

Dicha certificación se expide a los 08 días de agosto de 2022.

Para constancia se firma.

DORA H. MONTES MARIN
Contadora Pública
T.P. 42608-T

SOL ANDREA ECHAVARRIA GUERRERO
Representante Legal
C.C. 1.041.232.311

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.840.581**

MONTES MARIN

APELLIDOS

DORA HERMELINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1967**

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. R.H. | **F** SEXO

09-DIC-1985 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0119600-00200480-F-0042840581-20091127 0018413337A 1 29284175



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

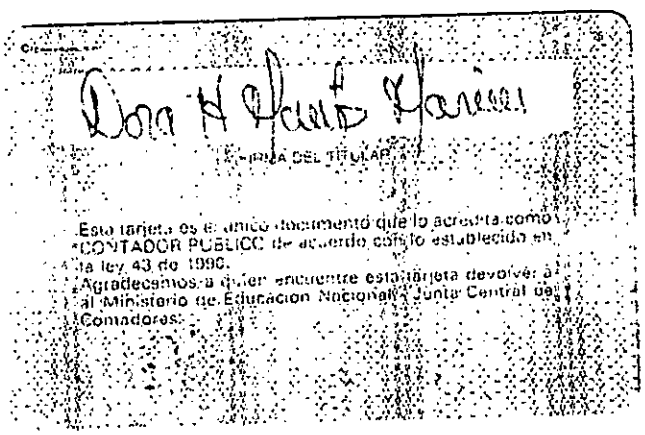
42603-T

DORA HERMELINDA
MONTES MARIN
C.C. 42848581
RESOLUCION INSCRIPCION 817
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 28/04/95

Pre

80058320



Dora H Montes Marin

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.